



# GUÍA BÁSICA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN TORNEO DE PESCA DEPORTIVA.



Guía digital

*“Por más y mejores torneos de pesca deportiva”*



## OBJETIVO

*LA PRESENTE "GUÍA BÁSICA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE UN TORNEO DE PESCA DEPORTIVA", ESTA DISPONIBLE PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTÉN INTERESADAS EN REALIZAR UN TORNEO, TENGAN UN PANORAMA AMPLIO DE ORGANIZACIÓN EN ASPECTOS TÉCNICOS, TRAMITOLOGÍA, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA PARA UNA COORDINACIÓN ÓPTIMA, FORMAL Y SEGURA DE UNA COMPETENCIA DE ESTE TIPO.*

## TEMARIO

- 1. ASPECTOS TÉCNICOS*
- 2. PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES*
- 3. PROMOCIÓN E IMAGEN*
- 4. STAFF DE APOYO*



# 1. ASPECTOS TÉCNICOS



- 1.1 El organizador (a) con su equipo de trabajo, deberá definir la fecha específica del torneo, así como el nombre y el logo oficial con suficiente anticipación, considerando las mareas del o los días de pesca del torneo, temperaturas, viento, oleaje y otros factores previsibles del clima.
- 1.2 Ser muy puntual con los horarios establecidos en el programa oficial y/o reglamento por respeto a todos los participantes. Delimitar las zonas de operación de STAFF en cuanto a las secciones de pesaje y registros, para un mejor control del evento. Considerar las vedas, especies, tallas y el peso mínimo que deberán tener los ejemplares a capturar.
- 1.3 Redactar las bases y reglamento lo más claro posible para los competidores, sin dejar dudas y/o confusiones (se recomienda que los organizadores se reúnan con pescadores locales).
- 1.4 Realizar todos los formatos que se necesitan para llevar un control de todo el evento, incluyendo un informe que solicitará la CONAPESCA en un lapso de 72 horas después del evento. El organizador (a) deberá generar un formato de inscripción que contenga nombre completo, edad, sexo, categoría, teléfono y correo electrónico por cada competidor, con un reporte general de las capturas, lugares de los ganadores, y derrama económica del torneo. Esta información la solicitará CONAPESCA en unos formatos que recibirá el organizador, una vez que la CONAPESCA autorize la realización del torneo.
- 1.5 Realizar un formato de pesajes para un llenado rápido de competidores y poder sacar resultados inmediatos. Considerar un formato de ganadores para dar lectura rápida en el evento de premiación, independientemente de que, posteriormente, el organizador (a) deberá capturar toda la información en listados digitales para su control interno.
- 1.6 Considerar báscula y base para pesaje, adecuadas para los ejemplares que se esperan recibir, además de tablas de campo, radios, linternas, bocina, artefacto para dar la señal de salida y papelería en general.





## 2. PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES



- 2.1 En todo caso, se debe solicitar autorización en formato de escrito libre para la realización del torneo de pesca deportiva, dirigido al director de Ordenamiento Pesquero de la Comisión Nacional Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), el presente escrito deberá contener al menos, nombre oficial del torneo, fecha, lugar, premios a repartir, teléfono y correo electrónico de contacto, además del reglamento, mapa de pesca y programa oficial.
- 2.2 Solicitar la autorización que se denomina como "competencias y regatas" en las oficinas de CAPITANÍA DE PUERTOS que corresponda a su jurisdicción, y realizar el pago correspondiente, esto se hace cuando se trate de torneos en embarcación y en kayak en agua salada.
- 2.3 Solicitar la anuencia ante el Gobierno Municipal que corresponda, mismo que solicitará que el organizador considere personal de protección civil, primeros auxilios y cuente con las medidas de seguridad necesarias en el evento.
- 2.4 Solicitar la autorización de SEMARNAT, cuando se trate de realizar un torneo que involucre Áreas Naturales Protegidas a través de las oficinas de CONANP.
- 2.5 Dar aviso oficial a la SEMAR con el objetivo de que estén al tanto para en caso de algún incidente o avería que pudiera presentarse en altamar.
- 2.6 Solicitar autorización a CONAGUA cuando se trate de torneos en aguas interiores como presas y/o embalses.

**Nota:** El organizador (a) deberá considerar visitar las dependencias antes mencionadas para tener más claro el trámite específico que se necesite, además de dar un puntual seguimiento una vez entregada la documentación para poder obtener los permisos.



## 3. PROMOCIÓN E IMAGEN



- 3.1** Realizar un logo específico del torneo, tomando en cuenta que se pueda usar para bordados e impresión láser.
- 3.2** Realizar un poster con premios garantizados, muy claro, limpio y sin mucho texto.
- 3.3** Realizar un video corto promocional con información general del torneo (premios, fecha y logo) para diferentes formatos de redes sociales.
- 3.4** Imprimir material y lonas de diferentes tamaños para vestir el evento.
- 3.5** Realizar una presentación oficial ante medios de comunicación, con presencia de autoridades, actores importantes del sector y patrocinadores.
- 3.6** Promover en los grupos de pesca deportiva de Facebook e Instagram.
- 3.7** Promover el evento con clubes, grupos y asociaciones de pesca deportiva, tiendas de pesca y amigos pescadores.
- 3.8** Valorar la posibilidad de participar en expos, ferias y/o eventos de difusión.
- 3.9** Promover el evento con los sectores públicos y privados con el objetivo de gestionar patrocinios y/o apoyos económicos o en especie.





## 4. STAFF DE APOYO



- 4.1 Capacitar al personal de apoyo para evitar en la medida de lo posible improvisaciones y prevenir posibles fallas o errores.
- 4.2 Designar a un juez de báscula que conozca las especies, las reglas y sea imparcial, de ser posible profesionalista de las áreas de biología, Oceanología o con amplia trayectoria en el tema de pesca deportiva.
- 4.3 Especificar muy bien las tareas o responsabilidades a realizar de cada integrante del staff técnico, basados en un manual o instructivo para que todos estén coordinados en qué hacer y en qué momento.

**NOTA:** Con base en el presupuesto o patrocinadores con el que cuente el evento, se podría considerar: templete para premiaciones, sonido de alta gama, mobiliario completo, vestimenta del evento, banderas alucivas, vallas de respeto, mantelería, ambientación, rifas de regalos, uniformes para staff, gorras, etcétera.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

*TODOS LOS TRAMITES, COSTOS y FORMATOS QUE SE DEBERÁN REALIZAR EN LAS DEPENDENCIAS OFICIALES Y OFICINAS DE AUTORIDADES MARÍTIMAS, PUEDEN SER SUJETAS A CAMBIOS, POR LO QUE SERÁ DE SUMA IMPORTANCIA QUE EL ORGANIZADOR ESTE EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA OFICINA DE SU JURISDICCIÓN QUE CORRESPONDA A SU TORNEO DE PESCA DEPORTIVA-RECREATIVA.*

**En caso de dudas respecto a la presente guía, puedes comunicarte al Departamento de Pesca Deportiva de la SEPESCA BC**

 646-172-3080 ext. 3264

 [sepescabc@gmail.com](mailto:sepescabc@gmail.com)

 Baja California, México

